



POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla n° 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 17 / 18 de Agosto de 2020



POSITIVO EN DROGAS

19,15 horas: En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, al conductor novel de un turismo, Sr. D. M.V., quien momentos antes había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando la citada prueba, positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. Durante la intervención, al implicado se le confiscó una navaja y una vara metálica, instruyéndose la preceptiva acta de incautación.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

16,30 horas: En la C/ Castelar, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a la empresa C.G., como responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación elementos de una terraza sin presentar autorización y por no presentar la Licencia de Apertura.

18,15 horas: En la C/ San Fernando, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. G..P., como responsable de un establecimiento hostelero, por incumplir la Resolución de la Consejería de Sanidad ("se suspende la apertura al público de discotecas, salas de fiestas, pubs, whiskerías"), al encontrarse abierto al público.

20,45 horas: En la C/ La Albericia, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. G..S., como responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación elementos de una terraza sin presentar autorización, no presentar la Licencia de Apertura, no tener visible el cartel anunciador de Licencia y por no tener expuesta la lista de precios y el cartel de las hojas de reclamaciones.

RUIDOS EN ESTABLECIMIENTO PÚBLICO

20,30 horas: En la C/ La Albericia, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. G..J., como responsable de un local destinado al culto de la Iglesia Evangélica, por molestias de música y cánticos en tono muy elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

RUIDOS EN VIVIENDA

01,30 horas: En la Avda. Reina Victoria, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a los tres jóvenes responsables de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando la convivencia ciudadana.

04,15 horas: En la Avda. Reina Victoria, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. S.V., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando la convivencia ciudadana.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,10 horas: En la Plaza de Italia, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A.A., quien momentos antes había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

SUPUESTO DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN:

01,50 horas: En la C/ Viveros, miembros de la Policía de Santander, localizan, identifican y detienen (tras intentar huir a la carrera) a los jóvenes D. E.M. y D. T.A., ambos de 18 años de edad y de origen magrebí, quienes presuntamente momentos antes, junto con otros 8 o 10 agresores más, habían rodeado a cinco jóvenes que se encontraban reunidos en el Parque Sotileza y tras golpearles y amenazarles con navajas u objetos punzantes, les habían sustraído bolsos, carteras, móviles, relojes y demás objetos personales, huyendo a continuación del lugar corriendo. Se instruyeron la preceptivas Diligencias Judiciales

OTRAS INTERVENCIONES

APERTURA DE VIVIENDA:

18,15 horas: En la C/ Brunete, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la apertura de una vivienda, ya que dentro se encontraba un niño de 4 años y su madre se había quedado fuera del domicilio al cerrarse la puerta y no disponer de llaves.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde/noche de ayer lunes, miembros de la Policía de Santander, realizaron a requerimiento de los vecinos, varios controles en diferentes calles de la ciudad, formulándose 12 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)